

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANICO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERREA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIX

Redacción y Administración,
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

SABADO 4 DE AGOSTO DE 1917
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Ad-
ministración.

Núm. 7593

Los ferroviarios a la huelga La Asamblea de Parlamentarios

Continúa la Asamblea

El señor Abadal, con grande seriedad, previene que va a proceder al nombramiento de las comisiones parlamentarias para el estudio de los diferentes asuntos que han de ser objeto de su dictamen. Menciona de los nombres de los parlamentarios que constituirán la Asam- blea, la segunda y la tercera Comisión.

Pregunta a la Asamblea si alguno quiere formular alguna objeción. (Voces: No, no.)

El señor Azzati manifiesta que ha leído a la Asamblea en representación de Valencia. Pregunta si se han ya las conclusiones y se han ya las comisiones parlamentarias, ha de continuar la discusión.

El señor Abadal: Las comisiones nombradas elegirán tantas ponencias cuantos sean los asuntos sometidos a su respectiva deliberación, y las presidencias, reunidas, están autorizadas para proceder a una segunda convocatoria para la discusión de los dictámenes de las mismas comisiones.

El señor Azzati: Si tan solo serán los dictámenes de los dictámenes, ¿no se diría algo que no está comprendido en ellos?

El señor Abadal: Los dictámenes son muy amplios para que puedan abarcar todos los asuntos que afectan al país.

El señor Nougues: Pido que para la próxima asamblea se convoque a todos los diputados y senadores españoles.

El señor Llorente: En estos momentos están, animismo, reunidas las diputaciones de las provincias para pedir la implantación del régimen autonómico en la nación española. Propongo se les dé una calurosa salutación.

El señor Rengifo: Me felicito de la presencia de tan gran número de parlamentarios. La mayoría de los señores están presentes en espíritu, porque todas las regiones españolas sienten las mismas aspiraciones y apremios por la representación catalana. Yo tengo a grande honra haber asistido a esta asamblea, que es gloria y honor de la representación española y comienza la regeneración de España. (Aplausos.)

El señor Castrovido: Propongo a la Asamblea que se mande un correo al ayuntamiento de Bilbao, que ha acordado pedir un régimen autonómico para los grandes municipios españoles.

El señor Lerroux: Señores: Se me ocurre decir que el gobernador tiene fuerzas de la guardia civil para disolver la reunión, invitándome a que nos disolvamos. (Ha traído a noticia el señor Martorell.) Yo he contestado que estamos reunidos diputados y senadores en Asamblea y que no vamos a movernos de aquí a pesar de los requerimientos de la fuerza y que aquí estaremos deliberando hasta que se nos disuelva a la fuerza. (Aplausos.)

El señor Rodés recuerda que en la convocatoria se citaba para la

reunión de la Asamblea en el histórico Salón de Ciento o en otro lugar que oportunamente se notificara a los parlamentarios convocados; por lo tanto, si no nos hemos reunido en el Salón de Ciento, lo estamos en este palacio, que es propio de la ciudad de Barcelona, la cual, siempre generosa, ha dado hospitalidad a la Asamblea. En consecuencia, yo entiendo que los acuerdos que la Asamblea ha tomado se han de comunicar al alcalde de la ciudad, al propio tiempo que al gobernador. (Aplausos.)

(En este momento llegan otros ocho o nueve representantes de la Prensa local y de fuera de Barcelona, y a ruegos de los reunidos, el señor Abadal hace un resumen de las tareas que hasta entonces había realizado la Asamblea. Llega el diputado por Burgos, señor Zumárraga, siendo aplaudida su presencia por todos los asambleístas.)

Mientras estaban en esta deliberación ha entrado un delegado de la autoridad gubernativa, invitando a la Asamblea a disolverse, y se le ha contestado que la Asamblea no recibe orden alguna de la autoridad gubernativa y que por lo tanto, seguirá deliberando.

El señor Santa Cruz, como encomienda a la proposición del señor Rodés, ruega a la Asamblea que acuerde un voto de gracias al ayuntamiento de Barcelona, que tanto ha hecho en pro de la regeneración nacional.

El señor Abadal dice al señor Rodés que en la convocatoria ya se advertía que todos los acuerdos se comunicarían a todos los diputados y senadores, y que también se mandarían al ayuntamiento de la ciudad de Barcelona, si la asamblea así lo acuerda.

Así se acuerda.

El señor Baselga dice que la región extremeña, representada por él en la Asamblea, tiene como a grande honor el tomar parte en ella.

El señor Pacheco añade que suscribe las palabras de su compañero señor Baselga, haciendo presente que, recogiendo el deseo de un gran sector de opinión de Extremadura, coincidió con los parlamentarios catalanes al pedir la reunión de las Cortes.

El señor Rahola (D. P.) pregunta cuándo y cómo se reunirán las comisiones nombradas.

El señor Bertran y Musitu: En este palacio hay diferentes salas, muy a propósito para este objeto.

En aquel momento se oye rumor en la plaza de Armas, y los que están junto a los balcones advierten que llegan numerosas fuerzas de la guardia civil de caballería y de a pie, y de policía montada y de a pie.

Y como se supone que invadirán la Asamblea, y el señor Castrovido, que va con muletás, está delante de la puerta de ingreso, se traslada al lado de la presidencia.

El presidente ruega a todos los asambleístas ocupen su respectivo sitio, y éstos acuerdan que sólo hable, en nombre de todos, el presidente.

La guardia civil.—Incidentes
Se abre la puerta y entra un teniente coronel de la guardia civil.

Detrás del mismo, aparecen más guardias civiles, sin armas y tricordio en mano; más allá hay el delegado señor Bravo y sus subordinados.

El teniente coronel de la guardia civil avarza hasta casi el centro de la Asamblea con el tricordio en la mano, y dirigiéndose a la presidencia, manifiesta que entra por orden del gobernador civil a invitar a los reunidos a disolverse. Si no lo hacen—añade—me veré precisado a usar de la fuerza que me acompaña. Yo espero que los reunidos no me obligarán a usar de esta violencia.

El presidente, señor Abadal: La Asamblea ha deliberado y ha terminado ya la primera parte de sus deliberaciones. La Asamblea continuará sus tareas, y si se la disuelve, será con el uso efectivo de la fuerza. Y al hacer uso de ello, ha de tener usted en cuenta que los aquí reunidos en Asamblea son los representantes del pueblo, que tenemos el mandato de nuestros electores para tratar de los grandes intereses que afectan a toda la patria española. Podrís hacer uso de la fuerza pública que la nación pone bajo vuestras órdenes; pero es preciso sepáis las responsabilidades en que incurris. (Muy bien, muy bien.)

El teniente coronel (en actitud cobijada): Pero señores, tengan en cuenta que el Gobierno ha declarado sediciosa esta reunión. (Protestas.)

El teniente coronel, en la misma actitud: Señores, si ustedes son representantes de sus electores, yo soy el representante del Poder ejecutivo y he de cumplir las órdenes que se me han dado.

El señor Abadal: Tenga en cuenta que por encima del Poder ejecutivo está el legislativo, del cual se encuentra aquí una buena parte representada, y éste no puede ni debe obedecer las órdenes de los delegados del Poder ejecutivo.

El teniente coronel de la guardia civil ordena que entren los guardias en la sala. Estos entran y se colocan en el centro. Con ellos entra el delegado señor Bravo, acompañado de algunos policías.

El teniente coronel invita nuevamente a los reunidos a disolverse.

El señor Abadal: No; si vosotros representáis la fuerza, nosotros representamos el Derecho. (Grandes aplausos.)

El señor Bravo: Señores representantes del país: yo les invito respetuosamente, en nombre de la autoridad gubernativa, a que disuelvan esta reunión. He comunicado al gobernador la respuesta que ustedes han dado a mi requerimiento, y él, usando de su autoridad, ha dispuesto que se recurra a la fuerza.

Por la actitud indecisa y vacilante del señor Bravo y el teniente coronel de la guardia civil, se comprende que las autoridades creían que la sola presencia de la fuerza pública intimidaría a los asambleístas y que se disolvería la reunión sin ninguna dificultad.

El jefe superior de policía, después de hablar con el teniente coronel de la guardia civil, toma la decisión de hacer avisar al gober-

nador para que se persone en la Asamblea, a fin de cumplir personalmente la orden de disolver a los reunidos.

A todo eso la Asamblea continúa deliberando.

El señor Rodés propone se tome el acuerdo de hacer constar la satisfacción unánime con que se ha visto la actitud digna y enérgica del presidente señor Abadal, haciendo respetar el derecho indiscutible de los asambleístas enfrente de las intrusiones de los representantes de la autoridad. La proposición fué aprobada por aclamación entusiasta y en medio de grandes aplausos, demostrativos de la completa conformidad de los presentes con la digna actitud del señor Abadal.

Seguidamente, a invitación del señor Abadal se procede a la designación de las tres Comisiones que se han de constituir para el normal funcionamiento de la Asamblea, y así que por aclamación fueron designados los parlamentarios de dichas tres Comisiones, se nombraron como a presidentes de ellas, respectivamente, los señores Abadal, Giner y Roig y Bergadá, los cuales a la vez quedan nombrados presidentes de la Asamblea en virtud del acuerdo anteriormente tomado.

El gobernador en la Asamblea

En estos momentos llega el gobernador civil señor Matos y se coloca en medio de la sala, rodeado de los jefes de la policía gubernativa y de la guardia civil, permaneciendo en silencio y sentado todos los asambleístas.

El gobernador empieza por rogar que se retiren de la sala todos los presentes que no sean diputados o senadores. La Prensa se retira, y a ruegos de algunos asambleístas el gobernador dispone que también se retire la fuerza pública.

El momento es de una solemnidad extraordinaria. Retirada de la sala la fuerza pública, los parlamentarios se levantan y silenciosamente saludan al gobernador, ofreciéndole una silla delante de la presidencia.

Empieza el gobernador diciendo que, a pesar de los respetos que le merece la Prensa, quiere hablar solo, en nombre del Gobierno, a los señores asambleístas. Recuerda que la Asamblea ha sido declarada sediciosa e ilegal, e invoca la responsabilidad de los reunidos por haber llevado a efecto su propósito, por haber resistido el cumplimiento de la orden de los representantes de la autoridad de que se disuelvan. En nombre del Gobierno, una vez más—añade—les requiero para que den por acabada la reunión.

Las consecuencias de no obedecer las órdenes del Gobierno—dice el señor Matos—las pueden comprender todos. Yo, como diputado y como gobernador, os ruego que no continúen vuestras deliberaciones.

El señor Abadal y el gobernador

El señor Abadal, presidente de la Asamblea, se levanta, y en medio de una gran expectación dice que a

pesar del requerimiento del Gobierno la Asamblea no reconoce otra autoridad que la suya propia.

Dejando a un lado—dice—consideraciones personales, no podemos tener en cuenta las declaraciones del Gobierno sobre la ilegalidad de la Asamblea ni atender las órdenes del gobernador respecto a su disolución.

La Asamblea—añade—se ha reunido para deliberar sobre cuestiones trascendentales, y esta deliberación ha tenido lugar, habiéndose aprobado los acuerdos por aclamación.

El señor Abadal lee los acuerdos en voz alta, decidida, en medio de un gran silencio y de una intensa emoción de los asambleístas.

Leída la primera declaración, el gobernador interrumpe la lectura del señor Abadal diciendo que no puede tolerar que continúen las deliberaciones de la Asamblea ni oír lo que se está leyendo y que en todo caso podrán después notificarle los acuerdos aprobados.

El señor Abadal le replica: Yo, como presidente de la Asamblea que está constituida, le manifiesto que éstos son acuerdos tomados definitivamente por la Asamblea, y en nombre de la Asamblea se los he leído para que se dé por notificado y los comunique a quien crea que sea de su deber.

Y en medio de la más grande expectación continúa clara y entusiastamente la lectura.

Acabada ésta íntegramente, incluso las firmas que autorizan la proposición aprobada, el señor Abadal dice que, además, la Asamblea ha constituido las tres Comisiones a que hace referencia el acuerdo segundo y que habían sido nombrados presidentes de las mismas el propio presidente, el señor Giner de los Ríos y el señor Roig y Bergadá, que tenían ya el carácter de presidentes definitivos de la Asamblea.

El señor Abadal acaba diciendo: "Ahora, señor gobernador, sin tener en cuenta sus apremios, que son ilegítimos, seguiremos deliberando y tomando, a pesar de su actitud, todos aquellos acuerdos que nosotros consideramos de interés para la salvación de la Patria."

El señor gobernador: He dicho, señor presidente, que esta Asamblea no puede continuar.

El señor Abadal: Siento tener que decirle que la resolución firme de esta Asamblea es continuar, a pesar de vuestros requerimientos, sus normales deliberaciones.

El señor gobernador: A pesar de lo que dice el señor presidente, queda esta Asamblea disuelta por orden del Gobierno, que yo represento.

El señor Abadal: A pesar de la orden del gobernador, esta Asamblea continuará hasta que ella misma acuerde la suspensión de sus deliberaciones.

El señor gobernador: ¿De manera, señor presidente, que usted desobedece la orden terminante que da la autoridad de disolver la reunión? Pues en vista de la actitud irreductible de la presidencia, queda ésta a disposición de mi autoridad.

Los asambleístas: No lo estará hasta que lo estemos todos.

El señor gobernador: Bueno; pues quedan todos ustedes detenidos a disposición de mi autoridad.

El señor presidente: La asamblea continúa sus deliberaciones.

El gobernador se levanta, se dirige a la puerta y dice al señor Riquelme, al teniente coronel de la guardia civil y al inspector Bravo, que entren en el local en que está constituida la asamblea.

Entre la puerta y la escalera del pabellón quedan aguardando de cincuenta a sesenta números de la guardia civil.

Detención de los asambleístas

Entonces el inspector señor Bravo, poniendo la mano sobre el señor Rodés, que está en el mismo ingreso de la sala, le dice que queda detenido y que ha de salir del local.

El señor Rodés se dirige a la presidencia y le dice: Señor presidente, me voy por imposición de la fuerza material, protestando de mi detención y del atropello del gobierno. Si no se me priva de libertad, acudiré donde me indique la presidencia de la Asamblea, para continuar nuestras deliberaciones.

Seguidamente son detenidos los otros diputados, y uno por uno formula la correspondiente protesta.

Final de la Asamblea

Así acaba la Asamblea que señala una fecha memorable para la autonomía y para la salvación de España.

Los parlamentarios, al salir del local, quedan en libertad y todos van a reunirse en sus respectivos Centros políticos.

Solidaridad ferroviaria

Federación Nacional de Ferroviosos
CIRCULAR

Los elementos ferroviarios de esta capital nos ruegan la publicación de la siguiente Circular que con gusto hacemos:

QUERIDOS COMPAÑEROS: El Comité de nuestro Sindicato, en circular n.º 46, que transcribimos íntegra para ilustrar a la opinión pública y para que todos los nuestros CUMPLAN CON SU DEBER, nos dice:

Comité del Sindicato Norte
Circular n.º 46

A LAS SECCIONES:

Estimados compañeros: La situación nacional creada por la incapacidad de los hombres que gobiernan nuestro país, ha impuesto a todos los ciudadanos españoles, y en mayor grado al proletariado español, la necesidad de actuar para procurar sistemas de Gobierno que atiendan y sirvan con mayor preferencia los intereses y aspiraciones de todos. La conducta última de nuestros gobernantes servil para aumentar con sobrada justificación los anhelos de renovación que siente todo el país. Y en este ambiente de necesidad y pasión por satisfacerla, un hombre que se dice representante de un ideal político avanzado, comunicó órdenes para que en la provincia de Valencia y en su capital se declarara en huelga general el proletariado, con el fin de contribuir con su esfuerzo y sacrificio a la realización de lo que son aspiraciones generales. Declarados en huelga los obreros de Valencia, nuestros compañeros, los ferroviarios de esta Sección se incorporaron al movimiento. No hacerlo, cuando los demás hermanos de trabajo se comprometían en una lucha, era incurrir en un abandono de deberes que no olvidan los hombres que viven animados por un ideal grande y generoso. Después de realizado el movimiento, se supo que la orden dada fue, en el mejor de los casos, una precipitación aún no explicada ni justificada. Día llegará en que se depuren responsabilidades para imponer sanciones. Hoy nos hallamos con que los ferroviarios de Valencia que se vieron envueltos en un movimiento que no provocaron, al poner término a la lucha, encuentran la resistencia de la Compañía, quien desea aprovechar esta circunstancia que pilla favorable, para hacer objeto

de represalias a los compañeros que más se sacrificaron luchando por la organización que es de todos.

Personada en Valencia una representación de este Comité, se informó de lo sucedido, de la situación del conflicto y de las disposiciones de ánimo de la autoridad militar para procurar el arreglo.

La autoridad militar representada por el teniente general, aceptó en principio la propuesta que se le hizo para la solución. Consistía la propuesta en librar a los detenidos y conseguir de la compañía la orden de reingreso al trabajo de todo el personal huelguista. La autoridad militar concedía en firme la libertad de los detenidos; pero no pudo hacer lo propio respecto a lo que debía acordar la Empresa Ferroviaria, porque esta quiere dejar fuera de sus destinos a un número considerable de compañeros. Gestiones que después realizamos, juntamente con la comisión ejecutiva, cerca del Gobierno, han dado por resultado que la compañía persiste en mantener, lo que ella considera su derecho a despedir.

Y así se da una vez más el caso, de que la empresa, sobreponiéndose en poder al Poder público, pretende ir en su acción de persecución y venganza, más allá de donde pueda llegar el Gobierno al amparo y en cumplimiento de la ley.

La cuestión así planteada impone al sindicato Norte el deber de luchar con la compañía para que no se realicen los actos de venganza, y conseguir al mismo tiempo, cuanto constituye el programa de reclamaciones y reivindicaciones de los ferroviarios. Máxime si tenemos en cuenta que este deseo ha sido manifestado ya por todas las secciones, y que fué aplazado por el acuerdo tomado por los delegados de zonas, supeditando nuestro movimiento al de carácter general proyectado por los organismos nacionales del proletariado español.

Y como los momentos y las circunstancias obligan a resolver, sin consultas previas que producirían dilaciones perjudiciales para la acción, hemos acordado que todas las secciones envíen el día 2 de agosto próximo, a las autoridades de las respectivas localidades el oficio de declaración de huelga.

De nuestra conducta daremos cuenta al Sindicato en el Congreso próximo que celebremos.

De esta circular enviamos un original a la Federación y a la U. G. de trabajadores para que conozcan nuestra resolución obligada y preparen las prácticas de solidaridad.

Vuestros y de la causa.—Por el Comité: El Presidente, **Luis Salcedo**.—El Secretario, **Trifón Gómez**.—Valencia 30-7-1917.

Lo que piden los ferroviarios

"Federación Nacional de Ferrocarriles de España—Sindicato del Norte.—Sección...."

A los delegados:
Por acuerdo del Comité del Sindicato se ordena a las Juntas directivas de todas las secciones del Norte que hoy día 2 del actual se envíen las notificaciones de lugar de la autoridad correspondiente, haciendo constar que se planteará la huelga pasada el plazo mínimo marcado por la ley, si no se conceden por el Gobierno y la Compañía las siguientes peticiones:

1.º Sobreseimiento de las causas que se siguen a los ferroviarios de Valencia, con motivo de la huelga planteada en aquella ciudad y su provincia.

2.º Reposición inmediata en sus cargos a todos los dispensados desde el mes de julio del año anterior.

3.º Implantación de las mejoras pedidas por el Sindicato en el mes de mayo del mismo año.

En su consecuencia esta junta directiva cumplirá la orden y espera de los delegados y socios de las secciones, su apoyo y cooperación para el mejor éxito de nuestros asuntos.

Esperando vuestros consejos para tomar las resoluciones oportunas, quedar vuestro y de la causa.—Por la Junta directiva, el presidente, **B. Duart**.—El secretario, **Bias Armengol**.

Barcelona 2 de agosto de 1917.

La huelga será apoyada por todos los trabajadores de España.

La huelga de los ferroviarios del Norte cuya justicia a nadie puede escapar, será apoyada por todos los trabajadores organizados de España y su triunfo será tan resonante como la derrota del Gobierno.

Antes de adoptar el Comité tan grave acuerdo, hubo de cerciorarse de la adhesión incondicional de los demás oficios, dispuestos a apoyarles hasta el triunfo.

Las peticiones

Dos de las peticiones pueden ser en el acto concedidas. La primera será la trinchera para el Gobierno. Los tiempos cambian. La justicia para ser tal ha de basarse en un interés social. Los ferroviarios plantean claramente una cuestión que siempre se ha debatido entre bastidores. Hora es ya de que la justicia se oxigene y tome el aire de la calle. La fuerza no puede apoyarse más que en el pueblo. Si va contra él, le basta cruzarse de brazos para demostrar que fusiles, cárceles y policías, son fantasmal sin realidad.

Hay una necesidad urgente de que se modifique el concepto que tiene de sí propio la autoridad para que no se repita la historia de tantos y tantos desastres sin sanción.

Los ferroviarios realizan un acto revolucionario fundamental, que afecta a la entraña misma de nuestra caduca organización social y el momento es oportuno para acabar para siempre con las fierrecillas revestidas de autoridad.

Han presentado el anuncio de huelga otras secciones de las que ayer no se enumeraban.

En la mayor parte de las comunicaciones entregadas en los gobiernos civiles se pide la reposición de los 45 compañeros de Valencia, dos de Zaragoza y uno de Barcelona.

En Madrid se tienen impresiones optimistas respecto al anunciado movimiento creyéndose que las Compañías accederán a las demandas de los ferroviarios y que serán admitidos por la empresa del Norte los referidos 45 empleados.

En cuanto a las peticiones de otras secciones se cree que también accederá la Compañía.

El gobierno, en el consejo de ayer acordó declarar el estado de guerra en toda España el 9 del actual si no hubiera solución al conflicto antes del 10, fecha anunciada para la huelga.



La ineptitud o miedo de los gobernantes les llevan de continuo al empleo de medios extremos reñidos con los principios de libertad.

La suspensión de garantías, la previa censura, las detenciones arbitrarias etc., etc., son de uso tan común entre los que gobiernan, que por cualquier motivo, lanzan a la prensa y a los políticos de oposición a un régimen de excepción oprobioso. Y lo peor de todo no es esto, es la incertidumbre en que hacen estar a la opinión, incertidumbre peor que el mayor de los cataclismos.

El gobierno idóneo que desgoberna la nación, empeñado en no variar de conducta, anuncia nuevamente el restablecimiento de la previa censura, especialmente en lo que puede afectar al trono, a la disciplina militar y cuestiones internacionales.

Así mismo se asegura que el día nueve del actual declarará el estado de guerra en toda España a fin de evitar que la huelga ferroviaria adquiera carácter agresivo.

En fin, vamos a estar continuamente sometidos a un estado de despotismo y tiranía tal que más que Estado constitucional será el nuestro absolutista y autocrático.

¿Gana con esto el régimen? Nosotros creemos que no. Vivir y desenvolverse en tales formas, ni es vivir ni es posible sostenerse por mucho tiempo.

Porque esto es verdad, hay que declarar que los mayores enemigos del actual régimen son los propios gobernantes.

Agradecemos a nuestro estimado colega **El Mercantil Valenciano** las frases que nos dedica con motivo de la reaparición de **EL CLAMOR** después de la suspensión que se nos impuso, así como por dar a conocer a sus lectores el artículo en que publicáramos la causa de aquel atropello.

En el parte del Comedor de la Asociación Castellonense de Caridad, figuraba modestamente en un par de líneas sin bombo ni platillos, el donativo de un también modesto industrial hijo de Castellón, de nuestro querido amigo y entusiasta correligionario don Francisco Sorribas, que donó para los pobres 150 docenas de alpagatas.

Datos raros, que desgraciadamente

Rara vez ocurre que el mejor medicamento para un padecimiento tenga a la vez un sabor delicioso: tal es el caso del

Jarabe 'Pectoral Laxofan'

el cual es recomendado para combatir la TOS por antigua que sea, CATARROS, BRONQUITIS y TISIS pulmonar.
(De venta en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

Balneario COMPAÑÍA Reumáticos y nerviosos

Tenéis vuestra curación con los baños calientes de agua del mar. Innumerables curaciones acreditan estos baños como el único, el indubitable remedio para la curación del REUMATISMO en todos sus casos.

ABIERTO TODO EL AÑO
Para informes al dueño del Balneario **Joaquín Arraola**
Grao de Castellón

Café Restaurant Suizo Esmerado servicio a la carta

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante, con derecho a elegir los platos

Dr. A. Fossas Coll
especialista en las enfermedades de la

Garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 12. Plaza de la Paz, 8, 1.º

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

te no abundan, pero que esperamos se irán repitiendo, deben alentar a los positivistas.

Nosotros opinamos, como así lo manifestamos en la última junta general, que el Comedor de los pobres no carecerá de lo necesario para cumplir su nobilísima cuanto necesaria misión, y actos como el del amigo señor Sorribas nos confirman en nuestro criterio.

Pero es de todo punto necesario que cunda la emulación y más entre los que por su posición desahogada pueden contribuir con mayor motivo que el industrial modesto a que nos reformemos.

Agradecemos al amigo Sorribas el donativo en nombre de los pobres.

El Colegio de abogados de esta capital, ha designado para asistir al Congreso de abogados que se ha de celebrar en San Sebastián, a los letrados don Manuel Brea y don Juan Avinent.

Hay continuaba enfermo de encienda el distinguido joven don Fernando Comós, hijo del presidente de esta audiencia don José María Comós, por cuya mejoría nos interesamos.

Ha sido aprobada definitivamente el acta de recepción de las obras del trozo 4.º de la carretera de Puebla de Valverde a Castellón.

Ha fallecido en Barcelona el exdiputado y exsenador don Eduard Calvet, actualmente presidente del Fomento del Trabajo nacional. El fallecimiento de Prat de La Ri-

ba y del señor Calvet constituyen pérdidas inmensas para Cataluña.

En auto ha marchado hoy a Santa Magdalena el señor gobernador civil.

Al señor Regneral le acompañaban los señores don Francisco Giner, don Luis Fabra, don Enrique Ballester y don Tiburcio Martín.

Dichos señores habrán almorzado en la finca que en aquel pueblo posee el doctor Melis.

EL AGUA DE BENASAL medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime 3, Castellón.

Han sido denunciados nuestros queridos colegas **El Socialista** y **El Progreso**.

La misma suerte siguen otros periódicos.

No cabe duda pues de que vivimos en un país libre y progresivo.

Blasco Ibañez, el insigne novelista gloria de las letras patrias, llegará dentro de unos días a Valencia. Tiene por objeto este viaje arreglo arreglar para el cinematógrafo en la capital levantina una buena temporada hasta dar cima a la labor de adaptación de su obra.

Todos los elementos que intervendrán en el arreglo del nuevo cine serán valencianos, que dirigidos personalmente por el esclarecido literato será motivo para que la producción cinematográfica respalde en

DE

El efecto de la popular no hayo. Su estreno, al igual con "Sargos y Arena" constituirá un acontecimiento del arte.

Enfermo de alguna encuentra en su masía Dealbert, hijo de nue amigo y prestigioso co plaza que ostenta e ore y apellido.

Impulsados por el afe vamos a la familia Dealtramos una pronta y franelencia que devolviese lme y la tranquilidad a ndres.

Los vecinos de la plaz Jaime se quejan y con r que los mozalbetes co tan céntrico, maltratante, apedreando el a deñándose así mismo, n rlarmente desgracias

No hemos de culpa: s la guardia municipal, q naciones tienen, son los abandono los causantes os desafiernos de sus ch de todas maneras precis caldia ordene la presen ne dependientes en tam ar a fin de impedir en nennolado.

De no hacerlo así se do el tránsito por la re obre todo al atardecer.

En este gobierno civil de la real orden del ministro, nombrando a don Amigo Ferrer, canónigo para la vacante de com Otra Pis de Jerusalén, llesale, por fallecimiento Manuel Izquierdo.

En la elección correspo oltamos una circular de rios, cuyo contenido inte mente a estos.

Además iremos dando o más completa posible, de los acontecimientos de la huelga, si lleg contado para ello con ción de un elemento ent msteria.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión Comisión provincial despr otros los siguientes a

Distribución de fondos Expediente relativo a el del alcalde de Torre Perergrí Perariva.

Recuerdo de Ramón Mar acuerdo del ayuntamiento declarándole responsable cantidades.

Instancia de don José blando la cancelación que puso por su hijo don depositario que era del ay de Burriana.

Concediendo prórrogas a los albergados en la Com de Beneficencia Mar de Nules, Juan Rodríguez de Castellón y Desideri Alcora.

Concediendo licencia p rano el expositor Vico de Alcora.

Recuerdo de Ramón Vico cta que el ayuntamiento a ha impuesto en el repa rario de arbitrios.

La comisión acordó cel las ordinarias el presen las 4, 6, 7, 17, 18, 20, 21

DE INSTRUCCION

La Ordenación Genera de los remitidos equivocada los maestros de los par aroz, San Mateo, Alboe agena y Morella y por t cido a hacerse efectivas

Anterior el error no sea podrá recibir sus ha

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID Y EL EXTRANJERO

Sucesos DE MADRID

Conferencia telefónica

Madrid, 4, 5'30.
Informándose

Segorba. — Un herido

Por haber agredido con un palo y ocasionarle una herida en la cabeza, a su vecino Manuel Romero Cobo (a) Cacho, ha sido detenido y entregado al juzgado el vecino de Segorba José Raro Aznar.

Se vende vino de cosechero a precio reducido, tinto superior, calle Conejos, número 35.

Ultimas noticias

Situación del Gobierno. — Disgustos e indisposiciones.

Es objeto de muchos comentarios la situación en que ha quedado el señor Dato, después de haberse hecho pública el acta de la sesión celebrada por la Junta militar de defensa de Barcelona, en la que consta que dicha Junta rechazó las insinuaciones que le hizo el señor Matos por encargo del jefe del gobierno.

Según "La Tribuna" el disgusto que esto ha producido entre los capitanes generales es enorme, habiéndose dado de baja por enfermo el de la primera región y afirmándose que los de las nueve regiones restantes, comenzando por el general Marina, han dimitido.

"La Acción", por su parte, dice que se insiste en que el general Marina ha reiterado su dimisión.

Añade que en el Consejo de ministros se abordó la cuestión política y que, a pesar de la reserva ministerial, se trató en el Consejo del asunto de la cartera de Guerra, sin que se llegara a un acuerdo entre el señor Dato y el marqués de Estella, como lo demuestra la frialdad con que se despidieron a los periodistas el presidente y el ministro de la Guerra.

El mismo periódico trata irónicamente de los éxitos obtenidos por el Gobierno valiéndose de la suspensión de garantías y de la previa censura, y termina diciendo que el Gobierno pondrá digno remate a todo ello, si logra disolver las Cortes, entregándose a la desenfrenada lucha electoral.

Según el "Heraldo" ha sido objeto de comentarios una conferencia que han tenido el señor Dato y el capitán general de la primera región en el domicilio de este último. Afirma el periódico que el señor Dato repetirá las visitas al domicilio del conde del Serrallo, quien lleva ya cuatro días indispuerto.

Las gestiones de Matos

El "El ejército Español" dice que a pesar de la rotunda negativa del Presidente del Consejo y del señor Sánchez Guerra, sobre las gestiones del señor Matos, según ha referido "El Debate" son rigurosamente ex cías.

El Presidente del Consejo no se ha hecho cargo de que cuando existe una disyuntiva como ésta "a negativas" son contraproducentes. Es que el señor Dato ni nadie se atreve a negar la autenticidad a la certificación del acta de la reunión celebrada por la Junta central de Defensa de la frontera?

Grave es la situación porque atraviesa España, pero esta gravedad se eleva al límite máximo con las torpezas y carencia absoluta de seriedad de los hombres que nos gobiernan.

maestros de los pueblos correspondientes a los partidos mencionados.

Nos consta que el señor delegado de Hacienda se ha interesado en la subsanación del defecto, con el fin de hacer que el retraso sea lo más corto posible.

Las maestras doña Leonor Ortiz y doña Elena Ferreres, de Torre Endomélech, dan cuenta de que ha sido aprobada por la superioridad la permuta entre ambas.

MILITARES

El Tribunal médico militar de la región ha declarado útiles para el servicio de las armas, a los mozos Joaquín Sorli Cardona, de Cervera del Maestre; Daniel Delmás Sanz, de Vinaroz; José Vicent Gimeno, de Villavieja; Jaime Bernad Navarro, de Villafamés; Patricio Bort Miralles, Enrique Pesudo Ibáñez y José Bono Cifre, de Villarreal.

MARITIMAS.

El Diario oficial de este ministerio anuncia el concurso para proveer dos plazas en el colegio de huérfanos de la armada; la primera, de profesor de dibujo, dotada con 1.500 pesetas anuales, y la segunda, de profesor de francés, dotada con 2.100 pesetas, siendo necesario ser súbdito francés. La admisión de instancias será hasta el día 7 del actual, dirigiéndose éstas al director de dicho colegio. En esta ayudantía le Marina se facilitarán cuantos antecedentes se deseen.

NOTAS MUNICIPALES

Para el próximo lunes a las doce de la mañana han sido convocadas las comisiones de Ensenanza y Policía Urbana del ayuntamiento.

A Fernando Vivas Silvestre, designándole concejal almotacén para la próxima semana.

A Juan de Dios Sales Bellido, expidiéndole certificado de conducta.

El alcalde de Benicassim remite oficios para su entrega a don Gaspar Juan Gil y Pedro Arrufat Pascual, participándoles el nombramiento de individuos de la Junta Pericial de pueblo.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS. — Antonio Pons Piquer, Alegría, 48 (Grao.)

Juan Garcés Verchili, Santo Tomás 46

José Bausá Balfagó, San Miguel 19.

DEFUNCIONES. — José Sebastián Avinent, 8 meses Ronda del Mijares 109, de atropello.

MATRIMONIOS. — Francisco Borrás Ortiz, 24 años, calle Estación, con Ramona Catalán Entenza, 30 años, calle estación.

Enrique Huguet Benedito, 29 años, plaza Carbó 6, con Andrea Carpi Benedito, 26 años, Balaguer 1.

José Ramos Nebot, 25 años, Lidón 59, con Teresa Claros Martí, 27 años plaza Clavé 3.

Notas comerciales

Mercedo de Albocácer

Trigo, 5 pesetas varchilla; cebada, 2'50; almendra, 5; maíz, 3'50; patatas, 2 arroba; carbón, 1'75; aceite, 19; vino, 3 cántaro; huevos, 1'50 docena.

Mercedo de Segorbe

Aceite, 19 pesetas arroba; algarrobas, 2'10; cáñamo, 19'50; patatas, 1'25; cebollos, 0'75; habichuelas blancas, 10 varchilla; de color, 7; maíz, 3'50; trigo, 4'30; carbón, 1'85 arroba; huevos, 1'50 docena; vino, 3 cántaro.

COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer: A mediodía, 230. Por la noche, 217. Donativos: Mariana López, 6'00.

Dies Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al ser preguntado por la marcha de la proyectada huelga de los ferroviarios dijo que era partidario de callar hasta después de ocurridos los acontecimientos.

Lo único, añadió, que podía asegurar era que el gobierno cumpliría con su deber.

Los metalúrgicos

Telegrafían de Bilbao que la huelga de obreros metalúrgicos continúa en igual estado. La guardia civil custodia las fábricas y Altos Hornos con el objeto de evitar coacciones.

A Valencia

Esta tarde saldrá de la cárcel de Madrid para ser trasladado a la de Valencia el catedrático y consecuente republicano señor Milego. Créese que después de declarar será puesto en libertad.

A la huelga

Vigo. — Se han reunido en asamblea los ferroviarios de la línea de Orense a Vigo, acordando ir a la huelga si en el plazo de tres días la empresa no contesta las reclamaciones presentadas en el pasado mes.

Los harineros

Salamanca. — Por haber despedido a un compañero que se había dado de alta en una sociedad de resistencia, se han declarado en huelga los harineros.

PARTE FRANCES

Paris, 4 tarde.

Los aliados en Bélgica continúan el avance.

En Cerbeque fracasó una tentativa alemana.

Al norte del Aisne lucha de infantería.

En ambas orillas del Mosa gran actividad de artillería. Hicimos prisioneros a varios alemanes, entre ellos un oficial y un cadete herido cerca del bosque de Albocourt.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Entierro de Prat de La Riba

Dicen de Barcelona que los preparativos para el entierro de Prat de La Riba son extraordinarios, teniendo descontado que será la manifestación de duelo más imponente que se habrá visto en Barcelona.

Las coronas que entidades y agrupaciones dedicarán al ilustre finado se contarán por centenares, pues se reciben de la mayor parte de las corporaciones catalanas de la región.

Durante el día han desfilado por el salón de San Jorge millares de personas.

Continúan recibiendo telegramas de pésame de muchas capitales de España.

El acto del entierro se celebra esta tarde concurriendo a él el ayuntamiento, diputación y Mancomunidad en Corporación.

Rendirán honores al cadáver los somatenes y guardias urbanos.

A medio día han comenzado a cerrar sus puertas el comercio en señal de duelo.

En los edificios públicos aparecen las banderas a media asta y colgaduras enlutadas.

La aglomeración de gente frente al edificio donde se encuentra expuesto el cadáver es enorme.

Han comenzado a llegar las corporaciones que han de asistir al entierro.

Serrano.

Imprenta J. Forcada.

para un padeci
caso del
ofan"
or antigua qu
monar.
surtidas)

Y
rviosos

qua del mar
nico, el indispa
sus casos.

Arrafat

Suizo

anta

a elegir los plat

oll

oído

1.

CAL

(X)

orque toni-
lestas del

capetencia,
añimiento.

O, MADRID,

t constituyen d
ara Cataluña.

ado hoy a San
r gobernador

le acompañaba
cisco (hier, do
rique Ballester

abrán almorza
quel pueblo p

ENASAL, med
farmacia de Ju
Ray son Jala

ados nuestros q
ialista y El P

siguen otros p

s de que vivim
ogretim.

insigne novel
patrias, llega
a Valencia. T
aje arreglo ar
otógrafo su he
gracia "Flor d
ivo permanecer
stina una buen
cima a la labo
obra.

os que interve
el nuevo "film
ue dirigidos p
clareado liter
que la produ
resulte ap

La comisión acordó celebrar senio-
con las presentes mes los
del 4, 6, 7, 17, 18, 20, 21, 27 y 28.

DE INSTRUCCION

La Delegación General de Pagos
ha cancelado las nóminas
de los maestros de los partidos de Vi-
llavieja, San Mateo, Albocácer, Nules,
Luzas y Morella y por tanto no han
podido hacerse efectivas en el día de
hoy.

El error no sea subsanado,
deberán recibir sus haberes los se-

URALITA - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y porland comprimido para TEJADOS, revestimiento de paredes y cielo-raso.
 Planchas de 120 por 60 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
 Pero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de instalación fácil rápida.
 Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía s/c Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent. - Bayer, 6



AVISO

A los Herrindos (Tremesta)
 No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de retamborón, solo los hechos acreditan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueras, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que saben qué es una hernia.

JOSE FUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 30 años de práctica en la casa Olivelles, de Barcelona y su establecimiento en Baza, muy conocido y acreditado en esta capital por 20 años de visitaría todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas, gracias a sus modernas y precisas y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la ciencia.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la curvatura de espaldas.

Resistencia en bragueras de cauchó para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Foz, como ha hecho hasta hoy.

Bragueras de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación o retención de la hernia, por crónicas y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

En Tortosa visita el 30 de cada mes en la fonda Barcelonesa, de ocho a una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

REUS.-MONTROIS.-24, REUS

La Cruz Roja

URALITA para tejados, arrimaderos, cielo rasos y revestimiento de paredes húmedas.

Despacho: Bayer, 6, Castellón.

CUPON REGALO

El CLAMOR deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros sobre una cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto solo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración, Ruiz Zorrilla 2, principal, tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y 10 cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta más por cada persona.

También serviremos por 2'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 22 por 42 en conjunto, con marco blanco o negro, a elegir, y en cartón en blanco por-ent, en lugar de otro al.

DIEZ CUPONES

Como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

EL CLAMOR

Pictorial Review

GRAN REVISTA ILUSTRADA
ARTE, LETRAS, HOGAR
 LA MEJOR REVISTA DE MODAS

DE LOS ESTADOS UNIDOS
Edición española.-Pesetas 1'25
 En Castellón: Se vende kiosco periódicos, Plaza de Castelar

Grandes Establecimientos

HOTEL, PABELLONES Y CHALETS COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES DE LA

Fuente En-Segures- BENASAL (CASTELLON)

Agua mineral-medicinal sin rival para combatir de manera eficaz y positiva la Diatesis Urica en sus diversas manifestaciones de Cálculos (mal de piedra), Arenillas, Gota, Reumatismo crónico, Diabetes, etc. Así como también las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Hay Fonda superior, con excelente cocina dirigida por experto cocinero y servida por diligentes camareras. Desayuno, comida, cena y habitación, de siete a ocho pesetas, según habitación. Cuartos bien amueblados, café, salas de billar y tresillo y otros juegos licitos. Salón de recreo con piano y magnífica terraza.

Los edificios junto al manantial, que se alquilan a los señores Aguilistas que se hacen por su cuenta la comida, tienen habitaciones amuebladas al reducido precio de UNA peseta, con una cama y hasta DOS pesetas, con dos camas.

Las habitaciones de UNA peseta con una cama y DOS pesetas con dos camas, no tienen derecho a enseres de cocina ni de comedor.

También hay Pabellones y Chalets completamente independientes montados con todo el confort necesario y hasta con lujo, para familias que deseen atender a su propia alimentación.

Junto al Hotel En-Segures hay Garage de propiedad del mismo.

La temporada empieza en 1.º de mayo y termina en 31 de octubre.

Para detalles, pedidos de habitaciones, Pabellones y Chalets, dirigirse al dueño de los establecimientos, EDUARDO RODRIGUEZ.

ITINERARIOS

SALIDA DE VALENCIA.—En el tren mixto de las 8'04 y de Barcelona, en el tren correo de las 4'40 que enlaza con los AUTOMÓVILES CORREOS DE BENASAL que se encontrarán a la salida de la estación de Alcalá de Chivert y saldrán a las tres y media en punto, llegando a Fuente de En-Segures (Benasal) a las seis y media de la tarde.

SALIDA DE FUENTE EN-SEGURES.—En los autos correos de Benasal, as siete de la mañana, llegando a Alcalá de Chivert y Castellón a las once. a **SALIDA DE CASTELLON DE LA PLANA.**—Servicio de automóviles correos desde la Administración, calle de Colón, 4, para enlazar en Cuevas de Vinromá con los automóviles de Alcalá a Benasal, cuyos automóviles salen a las dos en punto.

Los encargos de pasaje los admite en Alcalá de Chivert, el Administrador DON JOSE MIRALLES y en Castellón, el Administrador DON FEDERICO COLOMER, calle de Colón, 4.



ACADEMIA CHEZA

dirigida por

D. Conrado Marco

REPASO de todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

Resultados obtenidos en los exámenes del curso de 1915-16: **MATRICULAS DE HONOR, 28; SOBRESALIENTES, 51; NOTABLES, 74 y APROBADOS, 95.**

Revalidar Con aprobado en ambos ejercicios, 3; con sobresaliente en ambos, 3. Total, 6.

Presio extraordinario en el curso de 1915 a 1916. Sección de Letras, don Jesús Tirado Cazador. Sección de Ciencias, don Manuel Sales Boil.

Preparación teórico-práctica completa para oposiciones al cuerpo auxiliar de SOBRESALIENTES DE OBRAS PUBLICAS.

Bayer, 116, prel.-CASTELLON

Leed diabéticos:

¿QUERÉIS COMBATIR Y CURAR VUESTRA DOLENCIA?

Es indispensable recurrir al PODEROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético "MAXIM"

(REGISTRADO)

DE SORPRENDENTES Y EPICACES RESULTADOS

Con el uso de este Específico, no se requiere que el enfermo se sujeta a ningún higiénico alimenticio especial.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGRERIAS

Al por mayor a su concesionario D. M. Beig & Bannier

Santa Clara, N. Valencia (España)

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona

TORREBLANCA

FRANCOLI

Travesía rápida.—Luz eléctrica en todos los barcos.
 Potentes estaciones de radiotelegrafía sin hilos «Marconi».
 Lujosísima cámara de 1.ª. Excelentes departamentos de 3.ª.
 Restaurants a bordo con servicio esmerado y precios económicos.
 Salida de Barcelona, todos los martes.
 Castellón, todos los jueves, cuatro tarde.

La carga se admite en Barcelona, el lunes; en Castellón miércoles.
 Consignatarios: Doménech Cert sas | Colón, 17.-BARCELONA
 Paz, 3, bajos.-Castellón

Agentes de la Compañía Transatlántica

EL REMEDIO INFALIBL PARA EL ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa químicamente puro
TORRES MUÑOZ
 Antirrenmático, antidiabético.
 En polvo y en comprimidos.

PASTILLAS CRESPO
 De tan buenos resultados, que basta una pastilla para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, plus. 1,50.

PERLA ESTOMACAL
 Go R. FERNANDEZ
 Lee que padecéis del Estómago, crónicas, deprimidas, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis trabajar, el viaje, la vida, la salud y el cuerpo debilitado. En todas las farmacias, plus. 1,50 y 2,00.

Año XX
 Rara vez ocu
 miento tenga a
 Jaral
 el cual es recom
 ser, CATARRO
 (De venta
 Moment
 culm
 La espectación
 el país hace que a
 la hoja en el árbol
 La lectura de la
 face; las noticias o
 tos de los altos ce
 haber algunas de
 res, pasar desah
 voces apagadas d
 amenazas de los g
 lizadas al oído a
 mueven a compa
 buco; hasta los
 dos que anuncian
 tacilismo no solivi
 Y sin embargo,
 se funda el temor
 dad.
 El aire parece in
 piritu está inquieto
 flota una tristeza y
 En el organismo s
 pesadez y se ahoga
 lor colectivo teme
 ayes turben la qui
 solemne del mom
 Díjrase que cast
 te es la precursora
 Ayer descargó s
 la tormenta. Rayos
 abundante y fertili
 Después brilló
 sol...
 ¡Qué bien se res
 La Asamb
 de Parla
 REUNION DE
 La Asamblea si
 tuación se reu
 te el día 27 en
 Ciento del Ay
 Barcelona, cu
 es como sigue
 "En las Casas C
 han reunido los se
 y diputados a Cor
 esta ciudad que
 Asamblea celebra
 después de haber
 alones sobre el
 acordaron hacer co
 tes declaraciones:
 1.ª Haber visto
 que la opinión de
 una vez ha conoci
 acuerdos de la A
 19, reveladores de
 que inspiran a los
 que asistieron a la
 acogido con simpa
 dido al llamamien
 Asamblea se form
 der una obra com
 cimiento, que no p
 dad sin la reunión
 constituyentes, con
 Gobierno que enca
 del país; y
 2.ª Que la cond
 no después de la A
 llado con notoria e